

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9182** *Resolución de 23 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Algemesí (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 174, de 8 de septiembre de 2016, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 7.879, de 22 de septiembre de 2016, en la web municipal y en el tablón de edictos del ayuntamiento se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala Básica, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Algemesí, 23 de septiembre de 2016.–La Alcaldesa, Marta Trenzano Rubio.